



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Cuestionario para Instituciones de Educación Superior respecto a la revisión del Contenido Nacional en la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), a través de su Órgano de Gobierno, con domicilio en Avenida Patriotismo Número 580, Colonia Santa María Nonoalco, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03700, Ciudad de México, es el sujeto obligado responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona que conteste el Cuestionario para Instituciones Educativas de Nivel Superior y que cuenten con oferta académica del sector energético, mediante el cual se recabará información que permita la vinculación entre la Comisión Nacional de Hidrocarburos y las Instituciones Educativas, Operadores y Proveedores dentro del marco para la revisión del cumplimiento del Contenido Nacional, por parte de los Operadores; dichos datos personales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que se recaban y su finalidad

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son:

- ✓ Nombre
- ✓ Correo electrónico

Los datos personales proporcionados serán utilizados para tener contacto con las Instituciones Educativas relacionadas con el sector energético, en materia de hidrocarburos.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

La CNH tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 Apartado A, fracción II y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 23, 68 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); y 9, 16 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); 6, 16, 18, 21, 22, 25, 26 y 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), y demás normatividad aplicable en la materia, así como el artículo 13, fracción XI del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Asimismo, serán transferidos cuando sean necesarios para atender un requerimiento de información de alguna autoridad competente, que esté debidamente fundado y motivado, lo anterior con fundamento en el artículo 22 de la LGPDPPSO.



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Transparencia de esta Comisión, ubicado en: Avenida Patriotismo Número 580, P.B., Colonia Santa María Nonoalco, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03700, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la página: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo electrónico: unidad.enlace@cnh.gob.mx

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, se hará de su conocimiento en estas instalaciones de esta Comisión y en el sitio electrónico: <https://cnh.gob.mx/transparencia/datos-personales/?tab=21828>